



Nuestra misión, nuestro compromiso:

El Colegio Intercultural Trememn es una comunidad educativa que se propone cultivar las capacidades de nuestros estudiantes mediante una práctica académica rigurosa, que desarrolla competencias para responder a los desafíos del entorno en un mundo globalizado, y que reconoce como fundamento de su quehacer el respeto, la responsabilidad, el esfuerzo y la excelencia.

Plan de Formación Ciudadana 2024

I.- FUNDAMENTACIÓN.

Nos preciamos de ser una sociedad democrática. Sin embargo, al mismo tiempo, nos debatimos en la paradoja de reconocer derechos sociales y establecer leyes que centran su objetivo en el imperio de la fuerza como instrumento para resolver las urgencias que enfrenta la sociedad. Parecemos una sociedad integrada por ciudadanos poco capaces de entender los fenómenos sociales, escépticos de nuestras autoridades e instituciones, que infravaloramos las normas, que buscamos eludir nuestras responsabilidades y endosárselas a otros actores sociales. Donde el soberano, regala la soberanía.

La participación ciudadana se ha reducido considerablemente y hoy a través de la obligatoriedad del voto, se pretende validar y legitimar nuestras prácticas democráticas.

En consecuencia, cuál es la demanda que debe abordar un Plan de formación ciudadana. Sin que sea un juego de palabras, debe formar para la ciudadanía, para la vida en una sociedad donde se ponen en práctica el conjunto de derechos y deberes que nos corresponden por la condición de ser miembros de una comunidad organizada.

A ser ciudadanos se aprende de forma continua. Las sociedades evolucionan y se van ampliando los ámbitos de la ciudadanía: la globalización y el desarrollo de las tecnologías son un claro ejemplo; también lo es la superación de estructuras antiguas y la incorporación de otros sectores sociales que también se sienten con el legítimo derecho a ser considerados ciudadanos y participar.

Nuestro colegio cumple veinte años de existencia. Nuestro crecimiento ha estado marcado por múltiples hechos sociales. Nuestros jóvenes de hoy son distintos de los jóvenes del 2004. Lo son porque nuestra sociedad es distinta. Es esta la realidad que debemos asumir como colegio y es la tarea que debemos plasmar en este Plan de formación ciudadana: formar para una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa que materialice los **Sellos Institucionales** que nos singularizan como una institución escolar intercultural.

II. PRESENTACIÓN GENERAL

La Ley 20.911, promulgada el año 2016, estableció el Plan de Formación Ciudadana, también creó la asignatura de Educación Ciudadana (obligatoria para 3° y 4° medio a partir de 2020). Interesante es considerar el porqué de esto a partir del siguiente texto:

“El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En la escuela y el liceo las niñas, niños, jóvenes y adultos incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Ambos son espacios privilegiados de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática. Es decir, la escuela y el liceo se conciben como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano, pues en ella “se configuran actitudes, emociones, valores creencias,

conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.” (Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana, del MINEDUC, del año 2016).

Desde nuestro quehacer, de acuerdo con lo declarado en nuestro Ideario, la educación intercultural desde el enfoque del desarrollo de Las habilidades del siglo XXI, es una respuesta a las demandas del mundo globalizado y a la necesidad de formar ciudadanos que sean capaces de procesar diferentes formas de información adoptando los conocimientos, hábitos, actitudes y emociones, desarrollando de manera creciente las habilidades de colaboración, comunicación, creatividad, pensamiento crítico, carácter y ciudadanía a través de un proyecto ético de vida y buscando la resolución de problemas reales del contexto tanto en el ámbito académico como en la vida personal.

Lo planteado, nos hace entender el Plan de Formación Ciudadana como una acción y esfuerzo formativo continuo, que debe alcanzar todos los niveles educativos del colegio. Para esto el plan debe considerar “acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos –curriculares y extraprogramáticos– cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos”. (Formación Ciudadana. MINEDUC)

III. OBJETIVOS

Objetivo General	Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.
Objetivos específicos	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
	Fomentar en los/las estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los/las estudiantes.
	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
	Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país
	Fomentar la participación en temas de interés público

	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad
	Fomentar en los/las estudiantes la tolerancia y el pluralismo

IV. PLAN DE ACCIÓN

Acción	Yo me relaciono y comprometo con los problemas sociales de mi país.	
Objetivo (s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Fechas	Inicio	04 de marzo de 2024
	Término	17 de junio de 2024
Responsable	Cargo	Profesoras de Historia
Recursos para la implementación	Programa de estudio Educación Ciudadana III° y IV° medio. Planificación Curricular-Texto de Estudio.	
Programa con el que financia las acciones	No requiere financiamiento adicional.	
Medios de verificación	Registros en Aula Virtual	

Acción	La historia reciente y sus principales procesos.	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los/las estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	04 de marzo de 2024
	Término	10 de diciembre de 2024
Responsable	Cargo	Profesores de Historia-Lenguaje y Filosofía
Recursos para la implementación	Programas y Planificación Curricular de los Electivos Comprensión Histórica del Presente-Participación y Argumentación en Democracia-Filosofía Política.	
Programa con el que financia las acciones	No requiere financiamiento adicional.	
Medios de verificación	Registros en Aula Virtual.	

Acción	Los DD. HH son algo a considerar. Se conmemorarán distintas fechas para valorar los DD. HH declarados en 1948, como también los nuevos derechos que emergen en una sociedad en constante evolución.	
Objetivo (s) de la ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
Fechas	Inicio	04 de marzo de 2024
	Término	10 de diciembre de 2024
Responsable	Cargo	Dirección Académica-Inspectoría General-Convivencia Escolar-Orientación-Asignaturas.
Recursos para la implementación	Calendario de Actividades Año Escolar 2024: Día Internacional de la mujer-Día del Ciber Acoso-Día Internacional contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género-Día internacional contra el trabajo infantil-Día mundial de la prevención del abuso sexual-Día de los DD.HH y los principios de igualdad y no discriminación - Día internacional de la Paz - Día Internacional de la democracia - Día de los derechos del niño - Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer - Día de la inclusión social y la no discriminación.	
Programa con el que financia las acciones	No requiere financiamiento adicional.	
Medios de verificación	Página Web Institucional.	

Acción	Diversidad social y cultural en el país. Se realizará, por medio de actividades institucionales, la celebración de variados hitos socioculturales de nuestra comunidad: <ul style="list-style-type: none"> • Carnaval Cultural • Día del Libro • Wiñol Tripantu • Fonda Trememn 	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	04 de marzo de 2024
	Término	10 de diciembre de 2024
Responsable	Cargo	Área de Lenguaje Área de Artes y Ed. Física Área Historia Dirección Académica Profesores Jefes
Recursos para la implementación	Tecnología (Pc-proyector) – Internet - Instrumentos Musicales - Materiales para caracterización.	
Programa con el que financia las acciones	No requiere financiamiento adicional.	
Medios de verificación	Aulas Virtuales Página WEB	

Acción	Yo me hago cargo. Intencionar el logro de Objetivos de Aprendizaje y Objetivos de Aprendizaje Transversales con miras a permitir la reflexión y análisis de temas de interés contingentes.	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar la participación en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	04 de marzo de 2024
	Término	10 de diciembre de 2024
Responsable	Cargo	Dirección Académica-Convivencia Escolar-Orientación-Asignaturas.
Recursos para la implementación	Planificaciones curriculares - Calendario de actividades Año Escolar 2024 - Ensayos – Investigaciones – Paneles - Presentaciones.	
Programa con el que financia las acciones	No requiere financiamiento adicional.	
Medios de verificación	Página WEB institucional Aulas Virtuales.	

Acción	Efectivamente serlo. Practicar la democracia interna garantizando la existencia y funcionamiento de los órganos de representación de los distintos estamentos, como también por medio de la elaboración y ejecución de proyectos colaborativos entre estamentos. Organización del CC. AA y del CEPA-Celebración de Día del Colegio, del Alumno, del Profesor y Asistente de la Educación-Commemoración del Día del Libro, Wiñol Tripantu - Fonda Trememn - Conmemoración de Efemérides.	
Objetivo (s) de la ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	04 de marzo de 2024
	Término	10 de diciembre de 2024
Responsable	Cargo	Dirección – Dirección Académica – Orientación – Convivencia Escolar – Docentes- Asistentes de la Educación - Centro de Padres – Centro de Estudiantes- Consejo Escolar.
Recursos para la implementación	Planificaciones curriculares- Calendario de actividades Año Escolar 2024.	
Programa con el que financia las acciones	No requiere financiamiento adicional.	
Medios de verificación	Actas de CC. AA, CGPA, CONSEJO ESCOLAR Página WEB institucional Aulas Virtuales.	

Acción	Para ser más con los demás. La educación intercultural busca incrementar la equidad educativa, favorecer la comunicación, superar el racismo, la discriminación y la exclusión, y apoyar el cambio social según principios de justicia social. El respeto a la diferencia implica el reconocimiento de ser diverso y la tolerancia es el valor esencial que necesita la cultura de la diversidad, esto es, respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. La construcción de sociedades sustentadas en la riqueza de la diversidad y el respeto mutuo es un requerimiento para la supervivencia pacífica y el desarrollo futuro de la humanidad.	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los/las estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	04 de marzo de 2024
	Término	10 de diciembre de 2024
Responsable	Cargo	Equipo Directivo – Docentes y Asistentes – Convivencia Escolar – Orientación –CC. AA – CGPA
Recursos para la implementación	Ideario del Colegio. Plan del Formación Ciudadana Plan de Convivencia Escolar Plan de Orientación Calendario de Actividades	
Programa con el que financia las acciones	No requiere financiamiento adicional.	
Medios de verificación	Planes de Formación Ciudadana - Convivencia Escolar - Orientación.	

Acción	Generando certezas. Desarrollar acciones que promuevan la propuesta del colegio para generar confianza en la comunidad educativa y reducir la incertidumbre que emana de la situación vigente en la sociedad chilena.	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Fechas	Inicio	04 de marzo de 2024
	Término	10 de diciembre de 2024
Responsable	Cargo	Equipo Directivo – Docentes y Asistentes – CC. AA, CGPA, Consejo Escolar.
Recursos para la implementación	Consejos (Directivos-Profesores) Consejo Escolar Consejo de Presidentes de Subcentros CGPA CC.AA	
Programa con el que financia las acciones	No requiere financiamiento adicional.	
Medios de verificación	Actas de Reuniones Página WEB institucional Aulas Virtuales.	

VI. CALENDARIO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y EFEMÉRIDES VINCULADAS

CALENDARIO DE ACTIVIDADES AÑO ESCOLAR 2024	
FECHA	ACTIVIDAD
FEBRERO	
jueves 29	Reanudación de actividades docentes directivos, docentes técnicos y asistentes de la educación.
MARZO	
Lunes 04	Inicio de actividades de los y las estudiantes.
Lunes 04 a miércoles 06	Jornadas de Fortalecimiento del vínculo pedagógico.
Viernes 08	Día Internacional de la Mujer
Lunes 18	Inicio de las actividades de talleres extraprogramáticos.
	Día de la Amistad Trememn
Jueves 28	Cuenta Pública Gestión 2023
Viernes 29/03	Feriado legal
ABRIL	
Lunes 01 al viernes 05	Semana de la actividad física
Lunes 08 al jueves 11	Semana de la matemática
Lunes 15	Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela y el ciberacoso y de la buena convivencia escolar.
Viernes 12	Aniversario 20° del Colegio
Martes 23	Carnaval Cultural (Día del Libro, la lectura y el Derecho de Autor).
Viernes 26	Día del Carabinero
MAYO	
Miércoles 01	Feriado Nacional Día Del Trabajo
Jueves 09	Día de las y los estudiantes
Lunes 13 al viernes 17	Semana de la educación Artística
Lunes 13	Día de la familia
Lunes 20	Inter feriado

Martes 21	Feriado Nacional Día de las Glorias Navales
Miércoles 22	Día de las Glorias Navales
lunes 27 al viernes 31	Semana de la seguridad escolar
Martes 28	Día del juego
JUNIO	
Miércoles 05	Día del medio ambiente
Martes 18	Último día de asistencia a clases del primer semestre.
Miércoles 19	Día mundial para la prevención del abuso sexual
	Jornada de evaluación 1° semestre
Jueves 20	Feriado Nacional Día Nacional de los Pueblos Originarios
Viernes 21	Jornada de planificación 2° semestre
Lunes 24 de junio al viernes 05 de julio	Vacaciones de invierno
JULIO	
Lunes 08	Inicio de clases del 2° semestre
Lunes 15	Inter feriado
Martes 16	Feriado Religioso
AGOSTO	
Lunes 12	Día nacional de la prevención del consumo de drogas
Jueves 15	Feriado Religioso
Viernes 16	Inter feriado
SEPTIEMBRE	
Martes 05	Día internacional de la Mujer indígena
Viernes 13	Fonda Trememn
Lunes 16	Inter feriado
Martes 17	Inter feriado
Miércoles 18	Feriado Nacional Fiestas Patrias
Jueves 19	Feriado Nacional Día Nacional de las Glorias del Ejército
Viernes 20	Feriado legal

Miércoles 11 de septiembre al viernes 25 octubre	Mes de la memoria y la democracia
OCTUBRE	
Martes 01 al viernes 04	Semana de la música chilena
Jueves 10	Día Mundial de la salud mental y la prevención del suicidio
Lunes 14	Conmemoración Encuentro de dos mundos
Viernes 18	Día del Profesor, Educadora y asistentes de la educación
Miércoles 23	Feria Científica
Jueves 31	Feriado Nacional Día de las Iglesias Evangélicas
NOVIEMBRE	
Viernes 01	Feriado Religioso
Viernes 08	Cierre de semestre de 4tos medios.
Miércoles 20	Día de los derechos del niño y la niña
Viernes 22	Día de la educación parvularia
DICIEMBRE	
Lunes 02	Día internacional de las personas con discapacidad
Martes 10	Premiación y distinciones educación parvularia (PK) y educación básica hasta 8° básico
Miércoles 11	Premiación y distinciones educación media.
	Convivencias de cierre de año escolar.
	Ceremonia de Licenciatura Cuartos Medios
Viernes 13	Actividad de cierre kínder.
Lunes 16 a lunes 30	Jornada de evaluación y planificación anual
Lunes 30	Consejo General
	Término año lectivo 2024

VII. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES VINCULADOS AL PLAN DE ACCION DE FORMACIÓN CIUDADANA

El eje de Formación Ciudadana busca que los estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y las actitudes que son fundamentales para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática.

Estas acciones se ejecutan de acuerdo con la planificación curricular de los/las docentes y en concordancia con el Plan de Reactivación de Aprendizaje 2023-2025 que establece la Secuencia de Aprendizajes Basales Historia, Geografía y Ciencias Sociales 1° básico a 4° medio.

Nivel	Eje	Objetivo	Responsable	Evidencias
1º básico	Formación Ciudadana	OA14 OA15	Profesora Carolina Opazo	Planificación curricular Registro leccionario
2º básico	Formación Ciudadana	OA14 OA15 OA16	Profesora María Fuentes	Planificación curricular Registro leccionario
3º básico	Formación Ciudadana	OA11 OA14 OA15 OA16	Profesora Yazmín Rojas	Planificación curricular Registro leccionario
4º básico	Formación Ciudadana	OA11 OA12 OA17	Profesora Yazmín Rojas	Planificación curricular Registro leccionario
5º básico	Formación Ciudadana	OA13 OA14 OA18 OA22	Profesora Yazmín Rojas	Planificación curricular Registro leccionario
6º básico	Formación Ciudadana	OA15 OA16 OA17 OA18 OA23	Profesora Yazmín Rojas	Planificación curricular Registro leccionario
7º básico	Formación Ciudadana	OA18 OA19 OA20	Profesora Paulina Parra	Planificación curricular Registro leccionario
8º básico	Formación Ciudadana	OA18	Profesora Grissell Burgoa	Planificación curricular Registro leccionario
1º MEDIO	Formación Ciudadana	OA20 OA23 OA24 OA25	Profesora Paulina Parra	Planificación curricular Registro leccionario
2º MEDIO	Formación Ciudadana	OA22 OA25	Profesora Grissell Burgoa	Planificación curricular Registro leccionario
3º MEDIO	Formación Ciudadana	Programa de Educación Ciudadana	Profesora Grissell Burgoa	Planificación curricular Registro leccionario
4º MEDIO	Formación Ciudadana	Programa de Educación Ciudadana	Profesora Paulina Parra	Planificación curricular Registro leccionario